

Acta de la III Asamblea General
de la Federación de Profesores de
Escuelas Oficiales de Idiomas
Las Palmas de Gran Canaria
3/4/09

Comienza la sesión a las 18:35 hrs. Asisten representantes de todas las Asociaciones que pertenecen a la Federación.

1. Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea anterior.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba sin enmiendas.

2. Renovación Junta directiva.

Se propone la **renovación de la Junta Directiva** estableciéndose la sede de la Federación en la calle Santos Olivera, nº 17, 24005 León. La Junta Directiva compuesta por los siguientes miembros,

PRESIDENTE: D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez (Castilla y León)

VICEPRESIDENTE: D. Emilio Moreno Prieto (Castilla- La Mancha)

TESORERO: D. Jesús Ángel González López (Cantabria)

SECRETARIO: D. Joan Ramón Zaballos i Rubio (Cataluña)

VOCAL: Dña. Isabel Aureli Giovachinni (Baleares)

VOCAL: Dña Ana I. Franc Forcen (Aragón)

finaliza su mandato y se procede a la propuesta de candidaturas. Las APEOI de Madrid y Valencia respectivamente proponen realizar el trámite de renovación de la Junta directiva, según el procedimiento establecido en los Estatutos y previa convocatoria de Asamblea extraordinaria. Se decide convocar a los/as Presidentes de las APEOI integradas en la Federación para el próximo viernes, **22 de mayo de 2009**, en una EOI de Madrid, por determinar. Se informa a los actuales miembros de la Junta Directiva que, si, en ausencia de candidaturas a uno de los cargos, desean presentar su renuncia formal para continuar desempeñando el cargo que ostentaban hasta la fecha, lo hagan saber por escrito al Presidente de la Federación.

2. Análisis de las actuaciones realizadas.

- **Reuniones mantenidas con el MEPSyD:** A lo largo de estos dos últimos años, la Federación de APEOIs ha mantenido contactos con responsables del MEPSyD para recabar información sobre la implantación de las nuevas enseñanzas y el desarrollo de los niveles C.

- **Agencia Nacional de Evaluación:** Igualmente a través de esas reuniones se han dado los primeros pasos para crear la Agencia nacional de Evaluación, que iniciaría su andadura, como sede "embrión" de la Federación y banco central de datos de APEOIS / EEOOII del Estado.

- **Sondeos y encuestas** (Niveles Intermedio y avanzado, situación administrativa EOIs en las CC.AA. Avanzado, implantación del nivel C)

Se han realizado varias encuestas a distintas APEOI del Estado, Claustros y miembros de las distintas Asociaciones, con el fin de recabar información sobre el anclaje de los niveles de

nuestras enseñanzas respecto a los niveles del MCER con el fin de llevar una propuesta consensuada al MEC. También se ha realizado una consulta a todas las comunidades autónomas a fin de recabar datos sobre la situación de las EEOOII en cuanto a normativa, evaluación, asesores, comisiones, etc.

- **VI Congreso Nacional Las Palmas de Gran Canaria.** La Federación ha colaborado en la organización y asesoramiento para llevar a cabo la celebración del VI Congreso nacional de EEOOII, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.

- **Contactos internacionales.** Se han iniciado contactos con la Federación de asociaciones de lenguas modernas del mundo (FIPLV) con el fin de integrarnos en ella.

3. Balance VI Congreso Nacional EEOOII.

-- VI Congreso Nacional (**Las Palmas de Gran Canaria**) Con el trasfondo de los nuevos horizontes para las EEOOII, en este Congreso se ha podido abordar más detenidamente el desarrollo de los niveles C1 y C2, sus posibilidades de futuro, ventajas e inconvenientes, las implicaciones de la nueva estructura de nuestras enseñanzas, el ámbito de la evaluación, las nuevas tecnologías y nuevas orientaciones metodológicas.

A través de determinadas mesas redondas o de la propia Asamblea de APEOI se constató que existe un problema de coordinación entre las EEOOII de distintas comunidades autónomas, derivado en gran parte de la actuación de las diferentes administraciones educativas.

.El VI Congreso Nacional contó con 320 asistentes y ha sido un éxito tanto en lo concerniente a su organización, como al contenido de los temas abordados.

4. Candidaturas para el VII/VIII Congresos Nacionales EEOOII – 2011/13

EOI **Jesús Maestro – Madrid** (año 2011)

EOI **Valladolid** – (año 2013)

5. Actuaciones pendientes. Nuevas iniciativas.

- Coordinadora estatal EEOOII: Creación de un órgano centralizador que actúe como banco de pruebas del Estado y fomente el intercambio y pilotajes.
- Integración plena en la FIPLV >>> reconocimiento de certificados
- Contactos con entidades privadas de la enseñanza de idiomas.
- Ampliación y diversificación de la oferta educativa de las EEOOII: cursos de especialización en todos los niveles, integración de la enseñanza a distancia, programas de formación para profesores, colaboración con entidades privadas (Colegios profesionales) y públicas (funcionarios de Ayto., Diputación,...), nuevas titulaciones FP.
- Ampliación de las APEOIs que integran la Federación: próxima integración de Navarra, País Vasco y Asturias.
- Creación de la figura del ATD perteneciente al cuerpo de profesores EEOOII en todas las CC.AA.
- Afianzamiento de la oferta formativa existente desde el MEC. Mantenimiento de los Congresos BIANUALES y Jornadas regionales de las APEOIs.
- Solicitud a las distintas administraciones educativas de formación específica para profesores de EEOOII.
- Creación de Comisiones de evaluación y currículo en todas las EEOOII que dispongan de una base normativa que regule los derechos y deberes de sus componentes.
- Ampliación del nº de programas europeos a los que podrían acceder las EEOOII.
- Dotación de Auxiliares de biblioteca.
- Incremento de la dotación de Auxiliares de conversación

6. Ruegos y preguntas.

El Presidente propone que en la próxima Asamblea ordinaria se sienten las bases de la futura Coordinadora estatal de EEOOII con la redacción y firma de un manifiesto. Asimismo se propone establecer los objetivos de este Órgano entre los que estarían la elaboración y pilotaje de pruebas de certificación, la propuesta de pautas unificadas para desarrollar el currículo de los niveles C y las actuaciones urgentes en determinadas Comunidades autónomas (Canarias y Comunidad valenciana).

Las representantes de las APEOI Madrid y Valencia instan a que la Federación retome tome de nuevo el pulso en las diferentes APEOI sobre la devaluación de certificados que genera el desarrollo del Decreto 1629 y el desarrollo del Decreto sobre los niveles C.

Desde la APEOI Madrid se comenta la celebración en 2011, del centenario de la EOI Jesús Maestro que se significaría como una celebración de todas las EEOOII, por tratarse de la escuela pionera. Con este motivo, habrá una muestra itinerante y una exposición sobre idiomas por todo el Estado .Se ha enviado información a todas las escuelas para que se adhieran a esta celebración.

Las representantes de la APEOI Madrid y Valencia informan también de la propuesta de campaña informativa sobre las EEOOII que parte de la organización sindical Comisiones Obreras. Varios Presidentes manifiestan que la Federación de APEOI del Estado debe permanecer desvinculada de cualquier interés político y sindical y por tanto, se rechaza la propuesta. También comentan que el Ministerio de Educación va a firmar un acuerdo con el Ministerio de trabajo sobre formación de desempleados, incidiendo en la formación profesional y la enseñanza de idiomas. Varios miembros manifiestan que la firma de tal acuerdo es positiva, pero la Federación no puede ir más allá en lo que supone la aplicación del mismo en las diferentes comunidades autónomas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:00 hrs.

Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Presidente